El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, lunes 9 de Mayo de 1904. | N. 6.843

MAHON

Casino Unión Republicana

El miércoles tendrá lugar en el Teatro principal, la tercera función por cuenta de este casino, poniéndose en escena el precioso drama en cinco actos de D. Benito Perez Galdós

ELECTRA

La función empezará á las 9.

***

El despacho de localidades tendrá lugar mañana por la noche, desde terminado el sorteo hasta las diez y media y el miércoles de cuatro tarde á ocho noche.

Extensión Universitaria

Conferencia del Sr. Perez Acevedo

Una cosa buena de veras se encomia por sí misma. La conferencia del sábado es de las que dejan indeleble impresión en la conciencia del oyente. Fué la hora sublime, la hora hipnótica en que el filósofo nos sacó del triste prosaismo de la vida presente, para elevarnos á las esferas do se aspira, sin estremecimientos, al ideal de la justicia y de la bondad.

He aquí el extracto de tan profundo trabajo, tomado al oido:

De los innúmeros temas que llaman nuestra actividad en la EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ninguno quizás tan propicio por su belleza y extensión como EL PROGRESO, para grandes síntesis.

Para la aquilatación de la verdad científica es preferente, como más humano y más racional, un método inductivo y un procedimiento analítico.

El niño rompe el juguete para aprender su mecanismo. Hay que partir de los hechos, para llegar á las causas.

El progreso se observa en cuanto existe: en todos los órdenes: en lo físico, en lo intelectual y en lo moral. Ejemplo el más revelador de progreso físico, lo presentó el Sr. Alorda en su lección sobre los orígenes de la Tierra.

Esta conferencia se concreta al progreso humano.

El progreso de la humanidad importa analizarlo como un hecho. Su etimología es *pro gradi* (marchar delante), y el concepto vulgar está de acuerdo con el etimológico.

¿Existe el progreso?

En el orden material lo proclaman todos los inventos de las ciencias y las artes. La idea de progreso material ha pasado á la categoría de lugar comun.

El progreso intelectual es también evidente. Un niño de nuestras escuelas asombraría á Aristóteles, á Plinio, á cualquier sabio de la antigüedad.

La única rama de la aplicación intelectual de la que sería imposible diagnosticar, es la metafísica. Como pertenece á lo inconoscible, su terreno se reduce de día en día.

En cuanto al progreso moral, en sentir de gentes poco reflexivas, el mundo se va desmoralizando. Error craso. La historia nos denuncia épocas de más grande desmoralización en las costumbres: Sodoma y Gomorra, Roma de los Césares, la Edad media. No es tampoco que seamos más hipócritas: es que va en progresión la cortesía. La relación legal de los sexos en el mundo civilizado, no es ya la poligamia ni la poliandria. Gozamos de la monogamia.

El canibalismo, demostración la más grosera de la animalidad humana, se ejerció al principio por necesidad de alimento; después, en la guerra, como castigo del vencido, y por psiquis, para asimilarse el guerrero la fuerza, el valor de su víctima.

Más tarde, en la historia de la humanidad, conviértese el prisionero, de carne comestible, en esclavo, y elevada la esclavitud á institución jurídica, subsiste hasta nuestros días, para caer al golpe de la piqueta que proclamó la igualdad universal.

En lo político el régimen de tiranía es derrocado por la libertad, y las costumbres se dulcifican también bajo todos los aspectos. Un atentado como el reciente contra el Presidente del gobierno español, merece unánime censura: en escritores antiguos se lee la apología del asesinato político. Es el tránsito de lo consciente á lo inconsciente: nos repugnan los crímenes por educación, por instinto, por el modo de ser de la sociedad moderna, como nos repugna el canibalismo. En la Edad media, por el contrario, casi ninguno de los reyes godos muere de muerte natural, y esto acontece con todas las monarquías, y son contínuos los motines, las *jacqueries*, y las matanzas de judíos so pretexto de religión, pero en realidad, muchas veces, para liquidar deudas.

Los progresos materiales, intelectuales y morales se condicionan unos á otros: hay entre ellos obligada dependencia. Un estado moral anterior, no sería hoy posible ante el progreso material é intelectual que hemos alcanzado.

Uno de los capitales elementos del progreso es la facilidad de las comunicaciones: por su virtud se han hecho imposibles las grandes hambres en las naciones civilizadas. Todavía en los grandes centros de población mueren de hambre seres humanos, pero son casos aislados y poco frecuentes.

Otro capital factor del adelanto es la libertad de investigación científica. Esta libertad ha permitido el estudio, sin trabas, de la naturaleza, y de ese conocimiento dependen, ahí se originan los adelantos materiales.

Y tan unidos están estos desarrollos, que no es posible uno sin el otro: sin la libertad individual, no es posible gozar del ferrocarril ó del telégrafo: sin el imperio de la razón, no es posible alcanzar nada razonable.

El planeta ostenta todavia todos los grados de la cultura humana, de modo que es factible el paralelo físico, intelectual y moral entre el salvaje y el hombre civilizado.

Un hombre es igual á otro en lo substancial; pero media un abismo del civilizado al salvaje. Distinta es su estructura física, su respectiva configuración craneal. En lo intelectual, el salvaje apenas tiene ideas. En lo moral, profesa el canibalismo.

Falso es, pues, el aforismo: *el hombre siempre ha sido igual*, porque el hombre varía en la Historia.

El resultado que se deduce del progreso es: 1.° mayor dominio del hombre sobre las cosas; 2.° menor dominio del hombre sobre el hombre. El hombre ha alcanzado un mayor dominio en el orden material: el salvaje conseguía domesticar su perro; el civilizado domina la electricidad y el vapor. Pero en el orden moral el progreso ha consagrado el principio de la igualdad.

Aquí el disertante indica que, por la premura del tiempo, pasará en silencio importantes teorías sobre el progreso humano, y se fija en la obra de Condorcet, año 1794: «Perfectibilidad contínua é indefinida del género humano». Entonces, á fines del siglo XVIII, empezó la ciencia á darse cuenta de estas luminosas ideas—Cita después, como prueba decisiva de la marcha constante y progresiva de la humanidad, los descubrimientos realizados en el vencido siglo. En todos ellos la superposición guarda el mismo orden: piedra tallada, idem pulida, metales, cerámica; correspondiendo á la evolución de los pueblos en fructívoros y cazadores, pastores, agrícolas y civilizados.

¿Existe el retroceso? En absoluto, no existe: hay decadencias. Ningún pueblo ha pasado en la historia á inferior grado de cultura del que consiguió alcanzar. Se habrá perdido algún invento, pero no se pierde lo que es fundamental en la civilización.

No hay ejemplo de pueblo ario ni semita que haya vuelto al estado salvaje. Por las mismas decadencias y por las guerras, se disuelven y mueren los pueblos.

El fenómeno que alguna vez se ofrece es el avance en un sentido y el retroceso en otro. Así, con la invasión de los bárbaros desapareció la gran cultura romana, pero en cambio importaron los invasores el individualismo, en contra del poder absorbente del Estado.

Y otro fenómeno es el estancamiento: ejemplos, China, India, Marruecos. No es que retrocedan; quizás avanzan, pero tan despacio que por comparación, nos produce el efecto del retroceso.

Cuando un hecho se repite siempre, es que obedece á una ley. El hecho es el progreso constante. La ley no puede ser otra que la *de evolución*: el paso de un estado de homogeneidad relativa á otro de heterogeneidad definida y coherente, hasta llegar al equilibrio entre la diferenciación y la integración.

Esta ley preside todos los destinos; es el tránsito del hacha de piedra del salvaje, al número infinito de instrumentos que goza la civilización; es el tránsito del ser que solo tiene estómago, al organismo mas complicado de la escala biológica. En lo primitivo, lo homogéneo: un mismo hombre es sacerdote, médico, sabio, etcétera. En lo moderno, lo heterogéneo: la división del trabajo.

La primordial causa del progreso es la actividad del hombre, impulsado por sus necesidades. Fórjase el hombre un ideal, más ó menos grosero, según su grado de cultura; quiere conseguirlo, y ese querer le fuerza á trabajar.

Facilita ó retarda la obra del hombre el medio en que se desarrolla (físico, cósmico, telúrico etc.)

El primer ideal de la humanidad es el alimento: será el supremo LA JUSTICIA.

Son causas de decadencia, la herencia, el atavismo, el misoneismo: nada es más conservador que un salvaje.

La fatiga en las sociedades produce tambien igual efecto que en los individuos. Cuando un pueblo ha gastado su actividad en colosales empresas, como la gastó España con el descubrimiento de América, las guerras europeas etc., puede sobrevenir el cansancio por mas ó menos tiempo. Pero eso no es el retroceso, ni aun el estancamiento.

Se estanca el pueblo que ha realizado su ideal. La India ha llegado al *Nirvana*: el indio espera la muerte en la inmovilidad, en la contemplación del propio ombligo. Careciendo de ideal, no se tiene impulso.

Deducciones de la doctrina expuesta.

1.ª El progreso es indefinido. La perfectibilidad del hombre es contínua é indefinida, mientras no cambia el medio ó se establece el equilibrio entre el ideal y lo real. ¿Llegará el día de la realización absoluta del ideal de la humanidad?

2.ª El progreso es cada vez más rápido. Viven todavía instituciones,

prácticas, costumbres, etc., que como el uso de los pendientes en la mujer, son supervivencias que nos deslustran. Pero se estrechan las distancias entre las inteligencias superiores y la generalidad de las gentes, en bien de la universal cultura.

3.ª Ante tales derroteros, hay quien sospecha y augura la elaboración del *super-hombre*, con nuevas necesidades, nuevas aspiraciones, nuevo ideal.

y 4.ª Se impone la idea optimista de que la civilización actual tiene garantías que no han tenido las otras, porque estamos en un periodo reflexivo y por la misma extensión de la cultura. No son tanto de temer las decadencias, puesto que el hombre las advierte y procura salvarse.

Anuncia el conferenciante para el curso próximo una série de lecciones, de las cuales será el índice esta conferencia; y concluye con hermosos y brillantes conceptos, recordando un hecho y un precepto.

El hecho: que el Marqués de Condorcet escribió su citada obra oculto en una buhardilla y perseguido por girondino. Tal era su fe en la razón y su esperanza en los destinos de la humanidad.

El precepto: que la Constitución del año 12, afrontando la risa de los escépticos, encargó á todos los españoles que fueran JUSTOS Y BENÉFICOS.

**

Correspondo á la lealtad del señor Perez de Acevedo espresandole, con la admiración más sincera y el más vehemente deseo de oirle todos los días, mi divergencia respecto á la apreciación del progreso moral en este momento histórico.

Existe más cortesía indudablemente en las costumbres; pero tras la decantada monogamia, aparecen con todos sus horrores, séquito de tormentos dantescos, la *mujer-mercancia*, y la prostitución por el hambre, que en los albores del siglo XX se ha intentado contener con un juguete apodado *la trata de blancas*. Esas poligamia y poliandria, sin amor y con grosería, no son el ideal vislumbrado para harmonizar en los destinos de la humanidad el progreso moral con el económico.

Merced al trabajo humano, que casi ha borrado sobre el planeta la noción de las distancias, no se producirán—es muy cierto—las grandes hambres que azotaban á pobres y ricos. Más, denuncia una perversión moral inconcebible, la muerte por hambre de un sólo hombre en las grandes ciudades, donde rebosan el placer y el lujo.

No hay esclavos, no hay siervos de la gleba; pero no falta todavía quién, escudado en carcomidos moldes, niega el derecho al trabajo.....

Si creyésemos que el individualismo, en su fosilidad, había de dar solución al tremendo problema, individualistas seríamos fervorosos. Vamos creyendo, por el contrario, que el campo de la libertad nos regaló ya todo su fruto. No se intente esquilmar la tierra en busca de fecundidades agotadas, no sea que el *trust* aterrador de un lado, y del otro el anarquista misántropo (no socialista), prototipos del individualismo *selvático*, acaben con el progreso y con la sociedad, cuando en lontananza brilla con diamantinos fulgores el ideal de LA JUSTICIA.

¡Lástima, señor Acevedo, para el progreso de España, que tan hermosas inteligencias como la suya no se conviertan al socialismo!

Parodiando al filósofo indio que vino á Europa, hace pocos años, á dar unas conferencias sobre esoterismo, terminaré con la frase: *nuestra doctrina, individualistas, empieza donde acaba la vuestra.*

Pedro Ballester.

Mahón 8 Mayo 1904

**

El miércoles próximo disertará don Juan Mir y Mir sobre el socialismo.

Nos permitimos dirigir á la Junta de EXTENSION UNIVERSITARIA un doble ruego: que no se fume en absoluto dentro del salón de conferencias, y que al empezar el acto se cierre la puerta de la calle, á fin de evitar que los no puntuales molesten al conferenciante y al auditorio.

Según verán nuestros lectores por las declaraciones que de ministro de Marina publicamos en otro lugar de este número, en breve se reunirá en nuestro puerto con el objeto de practicar maniobras, la escuadra española al mando del general Santaló, la cual estará compuesta de los siguientes buques:

«Pelayo» «Cardenal Cisneros» «Princesa de Asturias» «Numancia» «Lepanto», «Río de la Plata», «Extremadura» y algunos torpederos.

La huelga de los obreros de la fábrica de calzado de los Sres Tutzó y compañía continúa sin solucionar.

Los trabajadores guardan una actitud pacífica digna de encomio.

Sabemos que mañana por la noche piensan celebrar un mitin para tratar del asunto, y que este tendrá lugar en el Circo Colón.

REGRESO DE TROPAS

Un periódico militar de Madrid publica la noticia de que en breve regresarán á Madrid el batallón de cazadores de Barbastro y otros que se hallan en Baleares.

Esta mañana han visitado nuestra redacción con el objeto de saludarnos y despedirse para Palma, D. Pedro S. Palmer y D. Jaime Casasnovas, redactores del diario de Palma «La Ultima Hora» y del semanario «Soller» respectivamente.

Dichos señores han aprendido la instrucción militar como excedentes de cupo, y habiendo recibido estos días la licencia, mañana marcharán para sus casas.

Deseámosles feliz viaje.

A las siete y media de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca».

Por exceso de original no publicamos el correspondiente folletín de la conferencia dada por don Jaime Alorda, el miércoles último. Mañana lo continuaremos.

En la madrugada de hoy ha fallecido don Juan Morillo Fábregues, Pbro.

El finado había desempeñado por espacio de largos años el cargo de cura ecónomo de Santa María, habiendo cesado en el cargo hace pocos meses.—D. E. P.

Varios industriales de las calles Nueva y Hannóver, nos han suplicado que hiciéramos público su agradecimiento al Alcalde, por haber dado orden á sus dependientes de no dejar estacionar frente á las puertas de sus establecimientos á los individuos, en su mayoría obreros del campo, que todos los domingos se colocan en el cruce de ambas cálles impidiendo la libre circulación y el acceso á muchas casas.

El sábado dióse en el Teatro principal la segunda función por cuenta del casino «Unión Republicana» poniéndose en escena el magnífico melodrama «Los dos pilletes.»

La concurrencia que fué numerosa aplaudió con entusiasmo á los intérpretes de tan interesante drama llamándolos á escena al final de todos los actos.

El miércoles se dará la última función por cuenta del indicado casino poniéndose en escena á petición de numerosos socios, el drama de inmenso éxito de Pérez Galdós «Electra»

El jueves próximo festividad de la Ascensión verificará su función de despedida la compañía que actúa en el Teatro principal, estrenando el sublime drama titulado «Otelo ó el moro de Venecia»

Grandezas del régimen monàrquico

(Noticias que casi necesitan comentario)

«EL HOSPEDAJE REAL

Granada 29 (3 t.)

En la puerta de la Casa Ayuntamiento, donde hospédase el Rey, aparece una gran corona sobre dos palmas entrelazadas.

El salón de sesiones se ha convertido en salón del Trono.

El despacho de S. M. está en una habitación contigua.

El despacho del alcalde sirve de alcoba. Inmediatos están el tocador y el cuarto de baño

Entre el cuarto lavabo y el despacho particular quedan á su servicio otras dos habitaciones.

El gran salón de quintas se habilita para comedor.

Las oficinas de Contaduría sirven de antecomedor y sala de fumar.»

Todo el espacio que necesita un pueblo para la administración de sus intereses, no basta para mal acomodar á un jefe de estado en una monarquía.

**

«Desprendimiento del czar

París, 28 (9'35 m.)

Un telegrama de San Petersburgo, que publica «Le Petit Parisien», dice que en una interviú celebrada con un diplomático declaró éste que el czar se ha opuesto terminantemente á que se realice un nuevo empréstito en el Extrangero, manifestando que en un banco extranjero tiene depositados mas de 2.000 millones de francos de su fortuna personal, cuyo reembolso ha pedido, hallándose dispuesto á prestárselos á Rusia sin interés alguno.

A 2.000,000,000 de francos puede ascender la fortuna de un jefe de Estado en el régimen monárquico. Eso sí el czar presta sin interés. ¡Un jefe de Estado prestando á la nación el dinero que tiene acumulado en un Banco «extranjero»!

No hay presidente de república en que el caso pueda repetirse.

Si lo hubiera, le pediría severas cuentas el pueblo, y haría bien.

RAMON Y CAJAL

El eminente histólogo doctor Ramón y Cajal representará á la Academia de Medicina en la Asociación Internacional de Academias que se reunirá en Londres del 24 al 31 del actual.

ANTIGUEDADES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 16 de Septiembre de 1892, para los tenientes coroneles y los comandantes: 30 de Noviembre de 1891, para los capitanes, y 30 de Mayo de 1894, para los primeros tenientes.

DE ENSEÑANZA

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Institutos de 29 de septiembre de 1901, en el próximo mes de Junio tendrán lugar los exámenes de ingreso en la forma prevenida en el Real decreto de 10 de Mayo de 1901.

Los aspirantes á dichos exámenes deberán socicitarlo desde el 16 al 30 del corriente en instancia escrita de su puño y letra, acompañando la partida de nacimiento, certificado de estar revacunado y la cédula personal los mayores de 14 años, y la del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida para los alumnos menores á los 14 años. Satisfarán además 5 pesetas en concepto de derechos de exámen y 2'50 por derechos de espediente.

Para ingreso en los estudios generales del Bachillerato se exije 10 años cumplidos; para el de la carrera de Maestro 15, y para los de Agricultores 14 años.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 7.

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre los rumores que han circulado respecto al aplazamiento de la apertura de las Cortes, ha manifestado hoy que, aunque nada hay acordado en definitiva, tampoco sería extraño que ello fuese preciso, toda vez que el proyecto de presupuestos no se halla ultimado, ni es posible que lo esté hasta el regreso del ministro de la Guerra.

Esto será el 15, y por lo tanto los presupuestos no podrían leerse en el primer día hábil de sesión, por lo que es posible que la apertura se aplace por algunos días.

La fecha de apertura quedará acordada en el Consejo del lunes.

—A las diez y media de la mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado de Cadiz el ministro de Marina.

En la estación aguardaban el presidente del Consejo, el general Navarro y una comisión del personal del ministerio.

Desde la estación el general Ferrandiz se ha dirigido á Palacio, siendo recibido por la Reina, á quien ha dado cuenta del viaje de su augusto hijo y del recibimiento que se le ha hecho en todas las poblaciones visitadas últimamente.

El viaje de S. M. el Rey, ha dicho el general Ferrandiz, no puede hacerse con mayor fortuna.

Todo ha salido bien, sin un disgusto y sin un rozamiento, despertando tanto interés la persona de S. M., que era difícil en todas partes contener al público y más aun al público de levita.

Ha desautorizado por completo el ministro de Marina la especie de que estuviese en el ánimo de su compa-

ñero, el ministro de la Guerra, el dimitir por haberse prolongado algo la estancia de D. Alfonso XIII en Cádiz para ver las factorías navales.

El general Linares vendrá á Madrid el martes.

Cerca de S. M. ha ido el ministro de jornada.

El ministro de Marina ha alabado la corrección absoluta con que han procedido los operarios del arsenal de la Carraca, no obstante la crisis que experimenta allí el trabajo y las necesidades que en aquel departamento se hacen sentir.

Ningun mensaje han elevado los operarios á S. M., nada le pidieron, y esa corrección en los que tanta necesidad tienen, pesará, ha dicho el señor Ferrandiz, más en el ánimo del gobierno, que las más apremiantes declaraciones, para hacer por aquel departamento marítimo cuanto sea posible.

Voy, ha dicho después, á dedicarme de lleno á la confección del presupuesto de Marina para el año próximo y al mismo llevaré, no cifra de pura fórmula para cumplir el precepto legal de la presentación á las Cortes, sino lo que en las presentes circunstancias creo deben ser los gastos de este departamento ministerial.

Desde luego afirmo que lo llevaré al Consejo con un aumento de 10 á 12 millones, para que los servicios estén debidamente dotados y no sea necesario apelar á créditos que llenen las deficiencias de los cálculos.

Considero un mal más grave que la cifra de la Marina, el exceso de personal en las escalas inferiores.

Para disminuirlo en parte, se abrirán las Escuelas de artillería é ingenieros, para que en ellas hagan estudios especiales los alféreces de fragata que voluntariamente vayan á dichos centros de instrucción militar.

Si van treinta ó cuarenta, en este número quedará aligerada la escala.

En dichas Escuelas no entrará nadie que no proceda del cuerpo general de la armada.

No es mi ánimo aplicar las cifras del presupuesto á construcción de una escuadra.

Solamente atenderé á la de un solo buque, que la necesidad reclama, á la de un buque mixto para escuela práctica de guardias marinas.

Con el sobrante de personal en las escalas inferiores del cuerpo general se ha impuesto que este año no haya convocatoria en la Escuela Naval.

Para el que viene me propongo limitarla á doce plazas, sin que se reconozcan derechos á los demás que resulten aprobados.

Para doce guardias marinas basta un solo buque mixto.

Por esto no se construirán los dos que se habían proyectado.

Considero un mal que en el año anterior se reconocieran derechos á cincuenta aprobados.

No creo conveniente doblar las dotaciones de los barcos que tenemos armados, porque la instrucción verdadera la adquiere á bordo quien ejerce un cargo con responsabilidad y no la logran los que van en el buque como si fuesen pasajeros.

Se trata de acometer la construcción de la escuadra, porque estimo que antes de adquirir los muebles es preciso y conveniente tener casa.

Si el ministro de Hacienda, si el gobierno y las Cortes me dieran recursos para todo, á todo atendería á un tiempo.

Si dispusiera, por ejemplo, de 40 millones, en vez de construir acorazados atendería á la habilitación de los arsenales y á las defensas de nuestros puertos militares, que es la más urgente necesidad sentida:

Respecto á la división naval, cuyo mando se conferirá al general Santaló, ha dicho que en Mahón se reconcentrarán en seguida para formarla los buques siguientes:

«Pelayo», «Cardenal Cisneros» «Princesa de Asturias», «Numancia», «Lepanto» «Río de la Plata», «Extremadura» y algunos torpederos.

Desde luego se dedicará á ejercicios de instrucción militar entrando y saliendo de los puertos, tirando al blanco y simulando campañas en que funcionen combinadas las fuerzas de mar y tierra.

Estos ejercicios se harán en las Baleares, litoral de la Península y los puertos españoles del Norte de Africa.

Para las operaciones combinadas me pondré de acuerdo con el ministro de la Guerra á fin de que en ellas intervengan las fuerzas del ejército que guarnecen las Baleares.

Para que haya el debido engranaje entre las operaciones terestres y marítimas, oficiales, oficiales del ejército verán funcionar la artillería de á bordo y los marinos las baterías de tierra.

—Contestando el señor Maura á las preguntas que se le han hecho acerca de las declaraciones del general Bernal, se ha limitado á decir:

Yo no se si son exactas las palabras que se dice ha pronunciado el general Bernal; pero, si las ha dicho seguramente explicará las razones que tiene para tal juicio.

—La Real Sociedad de Geografía ha publicado el informe que le pidió el gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

Mantiene en él dicha Sociedad su criterio favorable á la conservación de la integridad del Imperio marroquí, y afirma que es deber primordial del gobierno español oponerse á que Francia ni nación alguna llegue á anular nuestra influencia en Marruecos.

Por el tratado de 1860 se nos concedió un puerto en el Atlántico y debemos recabar su entrega, pues, mediante él y nuestras plazas actuales, podríamos establecer relaciones con el interior, un apoyo continental para las islas Canarias y una influencia civilizadora del comercio del Archipiélago.

Puede reclamarse tambien el cumplimiento del artículo 3.° del tratado de Wad-Ras por lo que atañe á la extensión jurisdiccional de Ceuta, y hay que esforzarse en obtener las máximas facilidades comerciales y las ventajas en las tarifas de transporte que se reconocen en los artículos 2.° y 4.° del convenio.

Es importantísimo lograr que se declare que es lícita al gobierno y á las empresas españolas la unión de nuestras plazas con el interior y con las nuevas vías de comunicación que se construyan.

Particular interés ofrece para penetrar en la region oriental de Marruecos la construcción de una vía férrea de Melilla á Fez.

Debe construirse el puerto de Melilla y elevarse un faro en el Cabo de Tres Forcas.

PARIS 7.

Seul 6.—Según se dice en un telegrama fechado en Antung, Fengoang Tcheng fué tomado por los japoneses el día 4 del actual después de un sangriento combate.

Ambos contendientes sufrieron pérdidas enormes.

Port Arthur.—El general Stoessel ha publicado una orden del día en la que se prevé el asedio de Port Arthur y se exhorta á la guarnición para que esté dispuesta á defenderse enérgicamente.

Tokío.—El almirante Togo comunica que la entrada de Port Arthur ha quedado completamente cerrada por los buques de alto bordo y unicamente pueden pasar por ella las embarcaciones pequeñas, añadiendo que los japoneses no han perdido ningún buque de guerra, á pesar de que el ataque ha costado muchas vidas humanas.

—Setecientos tibetanos atacaron el día 5 del actual el campamento de la expedición inglesa en Gyangtse, pero fueron rechazados después de un combate de dos horas, abandonando 250 muertos y heridos. Los ingleses tuvieron dos heridos.

San Petersburgo.—Según las últimas noticias del Extremo Oriente, Port Arthur se encuentra aislado.

Los japoneses, inmediatamente después de haber desembarcado, dirigieron dos regimientos hacia el Oeste, para cortar la línea férrea y el telégrafo.

Durante el desembarco, dos buques japoneses realizaron una manifestación ante Port Arthur, con objeto de impedir toda salida de los torpederos rusos.

Se dice que en la mañana de ayer fué bombardeado Port Arthur, pero esto no se ha confirmado oficialmente.

Créese que en aquella plaza existen solo 10.000 soldados.

Los marinos serán utilizados para el servicio de las piezas de artillería de tierra.

Los almirantes Skrydoff y Bezobrazoff irán probablemente á Vladivostok.

Las líneas militares y fortificaciones de Port Arthur se extienden hasta Hinchanbut. No se harán esfuerzos para defenderlas y tampoco defenderán los rusos á Dalny.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 5'00.

Sevilla.—Ha llegado S. M. el Rey habiéndole dispensado el pueblo un brillante recibimiento. D. Alfonso entró á caballo dirigiéndose á la Catedral en donde se cantó un Te-deum.

Madrid 9, 6'10.

Sevilla.—El Rey ha visitado la Casa Lonja, desde donde presenció el desfile de las tropas. Las cigarreras y estudiantes ovacionáronle continuamente.

Madrid 9, 7'20.

Sevilla.—Se ha celebrado una función de gala en honor de Alfonso XIII; este no asistió á la misma. Hoy visitará la Catedrel.

El ministro de la Guerra general Linares regresa hoy á Madrid.

Madrid 9, 8'25.

Telegrafían de Orihuela que los católicos de aquella ciudad protestando de los ataques á la religión, que según dicen se infirieron en un mitin celebrado el jueves, han verificado en varias iglesias funciones de desagravio; además han colocado en muchas casas placas del corazón de Jesus y María. El pueblo ha asaltado algunas casas arrancando las placas originándose con tal motivo serios disturbios.

Madrid 9, 9'05.

Telegramas procedentes de Londres aseguran que los rusos evacuan Niuchuang. Las tropas y el vecindario abandonan la ciudad con gran presteza. Los extrangeros hállanse atemorizados.

Madrid 9, 10.

Tokío.—Los japoneses se han apoderado de Dalny.

Término principal del ferrocarril trans-asiático á 5.375 millas de San Petersburgo. Situado en extremo final de la península de Liaotong. Los rusos se habían esforzado en convertir á Dalny en un gran centro comercial para hacerle adquirir importancia y que pudiese sustituir en importancia á Niu chuang. Llevaban ya gastados veinte millones de duros en oro en la construcción de docks y edificios. La bahía de Talienwan, en la cual Dalny se halla situado es profunda y está bien protegida.

Madrid 9, 11'10.

San Petersburgo.—Telegramas oficiales del general Kuropatkine confirman que los japoneses ocupan á Feng-huan-cheng.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA,,

Barcelona 9, 8'30.

«Nuevo Mahonés» fondeado sin novedad á las siete; buena travesía.

Cardona.

Cotización Oficial

Madrid 8 Mayo á las 16.

4 °/₀ interior.	75'50
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀ . . .	00'00
Id. 5 por 100.	96'75
Carpetas.	00'00
Banco España	477'00
Tabacalera.	423'00
Paris á la vista. .	39'25 á 00'00
Lóndres id. . .	34'85 á 34'98

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	46'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima . . .	107'00	00'00
Soc. Anglo española .	00'00	100'00
Oblig. municipales .	00'00	00'00
Id. Marítima .	00'00	102'00

Mahón 9 Mayo de 1904.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

ALMACEN DE MUEBLES de

************ SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	*15.000.000'00*
Reservas en 31 Diciembre 1901 . . .	»	*14.780.954'35*
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	*420.212.624'31*
Pagado á los asegurados hasta igual fecha .	»	*26.770.664'06*

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

La Iberia

Sociedad Mútua de Seguros

Contra accidentes personales del

TRABAJO

Rambla Cataluña, 65—BARCELONA

Delegado en Menorca: CRISTOBAL CARDONA GIMIER

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curacion ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Deposito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30--MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

CASA DE COMIDA

Buenaire 20

Se sirven raciones

Subasta

El sábado próximo día 14 del actual, á las once de la mañana, se venderá en públice subasta, á voluntad de sus dueños, la Casa Huerto de la calle de Vassallo n.º 4 (Carretera de San Clemente) en el mismo local.

Para vender

Lo están las casas siguientes: Isabel II n.º 17, San Jerónimo n.º 2, San Juan n.º 39, Santa Catalina n.º 11 13 15 17 19 21.

Santa Cecilia n.º 17.

Informes Plaza del Principe n.º 2.

Para vender

Lo está la casa con altos y bajos números 52 y 54 de la calle de San Fernando.

Informarán en la calle de la Concepción, n.º 6; carpintería.

Para vender

Lo está en Alayor la casa número 9 calle Mayor.

Informes don Cristóbal Meliá calle del Baño.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Rubí.